

EL PRINCIPADO.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA MAÑANA.

Por un mes en Barcelona... 6 rs.	Barómetro. m. ^o 737.3	Sale el Sol á las 5 h. 40'	
Por tres meses íntero..... 21 rs.		Termómetro de Reaumur. 23.4	Se pone á las 6 h. 10'
En el extranjero tres meses. 31 rs.		Tiempo, cejas	Sale la luna á las 10 h. 41' mañana
	Viento S. O. recio.	Se pone á las 9 h. 31' noche.	

SANTO DEL DIA: san Nicomedes, mártir, santa Edita, vírgen, y san Valeriano, mártir.—**CUARENTA HORAS:** principian en la iglesia de san Antonio abad, de Padres Escolapios; se descubre á las nueve de la mañana, y se reserva á las siete de la tarde.—**CORTE DE MARIA:** hoy se hace la visita a Ntra. Señ. del tránsito ó de Agosto, en santa Maria del Mar.

PAPEL PERSA DE PAJA DE ARROZ, PARA CIGARRILLOS. Librillos á 10 reales gruesa; librillos á 18 reales gruesa; paquetes de 1000 hojas y paquetes de 500. Calle del Pasaje de la Vireina, número 2, tienda, frente á la Pescadería.

PAPEL para envolver. Se vende una partida en esta administración.

ESCOPETAS Y REVOLVERS. Clase superior, de 100 á 800 rs. Conde Asalto, 86, 5.^o

BANCO de previsión y seguridad; excluye el crédito personal.—Libretería, 21, 2.^o

AVISO A LOS FUMADORES.—El despacho de tabacos habanos de don José Ferraz y Dalmases, ha pasado á la calle de Escudillers, 54, almacén.

GRAN DEPOSITO DE MANTAS LANA, del país y extranjeras á precios sumamente módicos. Aviño, números 8 y 10, tienda.

DON FRANCISCO ABAD Y GARCIA, tiene el honor de participar á sus amigos y demás personas que le dispensan su confianza que habiendo regresado á esta capital el lunes volverá á abrir su gabinete de curacion, calle del Conde del Asalto, 16, 1.^o

El vapor **ANDALUCIA,** su capitán don Nicolás Font, saldrá el 16 del corriente á las 9 de la mañana para Valencia, Malaga, Cadiz y Sevilla. Se despacha calle Laudier, 2 bajos.

VAPORES SEVILLANOS CON ITINERARIO FIJO.—El vapor español **GUADAIRA,** su capitán don José Gomez, saldrá para Sevilla y escalas acostumbradas el dia 16 de setiembre a las 8 de la mañana.

Se despacha por los señores Busanya y compañía, Dormitorio de S. Francisco, 6 bajos.

DIVERSIONES PÚBLICAS.

TEATRO DEL ODEÓN.—Funciones para mañana domingo tarde. Sinfonía. El nunca bien ponderado drama nuevo en 4 actos, original de don Luis Mariano de Larra, «Bienaventurados los que lloran», recibida con extraordinario entusiasmo en la noche del último domingo, alcanzando una completa ovación cuando tomaron parte en su desempeño quienes fueron llamados repetidas veces á la escena y saludados con entridos y prolongados aplausos. Dará fin la divertidísima pieza en un acto, «Carambola y palos».—Entrada 12 cuartos, sillones 8 id., lunetas 4 id.—A las 3.

Noche. Sinfonía. El precioso drama en 4 actos, nuevo en esta capital, «Rigoletto», y la chistosa pieza en un acto, «Los quid pro quos».—Entrada 2 rs., sillones 9 cuartos, lunetas 4 id.—A las 7 y media.

OLIMPO, calle Mercaders, núm. 38.—Funcion para mañana.—El drama en 3 actos, cada cual con su razon.—La pieza en un acto, «Como marido y como amante».—A las 7 y media en punto.

TEATRO ROMEA.—Funcion primera de abono para hoy sábado.—El drama tragico en tres actos y cuatro cuadros, original y en verso del reputado escritor don José Zorrilla, «Sancho Garcia» La comedia nueva en un acto, «El miércoles».

Preños: Butacas 3 rs.—Sillones 2 rs.—Lunetas 1 y 2 rs.—Entrada 2 rs.—A las 7 y media.

Para las funciones de mañana domingo se venden hoy en contaduría.—Continúan abiertos en administración los abonos diario y festivo.

TEATRO FIRSO.—Funcion para mañana domingo.—El grandioso drama de espectáculo en 5 actos «Trenta años ó la vida de un jugador».

Nota. Sigue abierto el abono en casa don Miguel Sala, encuadernador, calle de Copons.

CRÓNICA LOCAL.

Ayer en la calle de Picalqués, ocurrió una sensible desgracia. A una pobre mujer que estaba tostando un pedazo de pan, se le incendiaron las ropas, viéndose en un momento rodeada de llamas. Dos mancebos carpinteros trataron valerosamente de salvar á la pobre mujer, sufriendo uno de ellos para lograrlo varias quemaduras. Todos los esfuerzos fueron inútiles, y según nuestras noticias la desgraciada falleció anoche.

—El comercio de Valencia ha elevado á S. M. la reina la siguiente exposición:

«Señora: Los que suscriben, consignatarios de los buques de vapor españoles, que haciendo escala en este puerto, recorren los demás de la costa, puestos á los R. P. de V. M., respetuosamente exponen:

Que vieron y se enteraron con especial satisfacción de la real orden dictada en 23 de julio último por el ministerio de Marina, en virtud de la que V. M., deseosa siempre de fomentar y proteger la decaída marina mercante, se digno declarar libres del servicio de practica de entrada y salida en todos los puertos de la Península, islas adyacentes y Ultramar, á todos los buques nacionales de cabotaje, sin limitación de capacidad. Esta soberana disposición es tanto mas benéfica para la marina de cabotaje, cuanto que por ella se libra á los armadores de un gasto que, aunque parezca insignificante, considerado aisladamente, es, sin embargo, muy cuantioso, ya por la frecuencia y continuidad de los viajes realizados por los buques de vapor, ya también por la repetición con que casi diariamente tienen que satisfacer el gasto de que se trata, pues que las muchas escalas que en sus viajes hacen les pone en el caso de estar generalmente cada día en distinto puerto.

Publicada la real orden que se cita, creyeron los exponentes ver su inmediata aplicación; pero con sentimiento les ha demostrado la experiencia que la capitania del puerto del Grao no es de la misma opinión, habiéndose negado al despacho de los buques de vapor, sin el previo pago del derecho de practica, fundándose en el equivocado concepto de que estos no están comprendidos en aquella soberana disposición, por creer que los viajes que verifican no se comprenden en la denominación de cabotaje.

Para demostrar lo erróneo de esta interpretación creen los exponentes que bastará elevar á la consideración de V. M. pocas y sencillas observaciones. La definición técnica que las disposiciones vigentes dan á la navegación del «cabotaje» no es otra, sino la que se verifica de uno á otro punto en los de Europa, y esta definición es tan justa y arreglada, que distingue perfectamente la navegación de cabotaje de la llamada de «altura.» Esta es la que tiene por objeto los viajes desde un punto de Europa á cualquier otro de Ultramar. Repetidas disposiciones vigentes pudieranse citar para este caso, entre otras la de 28 de

TIVOLI.—Baile de sociedad para hoy sábado, empezando á las once de la noche hasta el amanecer.—Entrada 3 rs. los caballeros, gratis las señoras admitidas por la comisión.—No se darán salidas.

PRABO CATALAN.—Función 23 del tercer abono para hoy 15 del corriente.—1. Sinfonía.—2. Primera representación del magnífico drama nuevo, fantástico, de espectáculo, original del célebre Alejandro Dumas, y traducido expresamente para este teatro en 5 actos, con el título de «El Ángel y el Diablo», ejecutado y dirigido por el primer actor señor Jordan, el cual desempeña el protagonista en dicha obra.

Precios.—Palcos 10 rs.—Sillones 3 ídem.—Sillas de primera clase 2 ídem.—Ídem segunda, circulares y pasillos 1 ídem.—Entrada general 2 rs.—A la 7 y media.

Nota.—Se disponen dos funciones para mañana domingo.

Otra.—Mañana, á las siete, habrá gran baile de sociedad en el salón rústico y jardines.

TEATRO ZARZUELA, izquierda del paseo de Gracia.—Función para hoy sábado.—1. La zarzuela en un acto, de los señores Camporro y Arrieta, titulada: «Una vieja».—2. El tercer acto de la preciosa zarzuela, «Campañones».—3. La preciosísima pieza valenciana en un acto, del inmortal poeta don José Bernal Baldoví, titulada: «Cuato y Visanteta, ó el tribunal de Favara», desempeñada por las señoras Sabater, Casayús y Arén, y los señores Poyo, Reos, Bayarri y Torres.—Entrada 1 rs.—A las siete.

Mañana tendrán lugar las funciones siguientes, tomando parte el primer tenor don Juan Prats.—Por la tarde, á las tres y media.—1. La preciosa zarzuela en dos actos, de los señores Ventura de la Vega y Arrieta, «Marino».—2. La preciosísima pieza valenciana en un acto, del inmortal poeta don José Bernal Baldoví, titulada: «Cuato y Visanteta, ó el tribunal de Favara».

Por la noche, á las siete y media.—Última función que dá la compañía.—La aplaudidísima zarzuela en dos actos, «Las amazonas del Tormes».—Aria de la ópera «Marta», por el señor Prats.—Dando fin con la pieza en valenciano, «Cuato y Visanteta».—Entrada 2 rs.

TEATRO JARDIN DE VARIEDADES.—Mañana domingo se pondrá en escena la zarzuela en tres actos, «Bisnantes de la Corona», desempeñada por las señoras Corro y Curriels, y los señores Carbenell, Rumiá, Rodríguez, Cacaia y Jover.

GRAN PANORAMA, plaza de Cataluña.—Cambio de vistas.—Tercera exposición representando las vistas mas interesantes que se han conocido hasta el día, por la novedad de ser pintadas en lienzos de 70 á 10 varas de longitud por los principales artistas de Europa, representando con todos los detalles verdaderos: 1.ª París á vista de pájaro, vista por 25 cristales. 2.ª Gran viaje por la California de San Francisco al Sacramento, vista por 25 cristales. 3.ª Guerra de Africa, vista por 11 cristales. 4.ª Torra de Gaeta, vista por 11 cristales. 5.ª Guerra de Oriente. Batalla de Alma. Batalla de Inkerman. Sitio de Sebastopol.—Entrada general 1 real.

julio de 1841, por la que se declara, sin el menor género de duda, que son embarcaciones de cabotaje «todas las que no están habilitadas para la navegación de travesía ó de alta mar.» las contenidas en las ordenanzas de la armada que autorizan el despacho de los buques de cabotaje, sin que se exija en ellos el embarque de piloto de altura, en virtud de cuya disposición los buques de que son consignatarios los exponentes, navegan con «rol» de cabotaje lo cual prueba que no son ni han sido considerados como buques autorizados para la navegación de «altura.»

Ultimamente la citada real disposición de 23 de julio de 1841, que bien puede considerarse como preliminar de la de 23 de julio último, declaraba, ya, que solo era obligatorio el servicio de practicaje á los buques habilitados para la navegación de travesía, de modo que implícitamente por aquella, y explícitamente por la última, estaban y están exceptuados de aquel servicio los que se dedican al cabotaje.

No cabe, pues, duda alguna de que los buques cuyos consignatarios són los exponentes, están de derecho comprendidos en los beneficios que á la marina mercante ha querido V. M. dispensar por la real orden de 23 de julio último, y en esta atención, puestos

A L. R. P. de V. M., suplican se digne declarar libres del servicio de practicaje de entrada y salida en los puertos de la Península ó islas adyacentes, á todos los buques nacionales que recorren las varias líneas de Santander, Sevilla, Cádiz y Canarias á Marsella, y de Lóndres y Liverpool á Barcelona, y demás que se encuentren en iguales condiciones, mandando que se les devuelvan los practicajes que se les hayan exigido desde la publicación de la real orden de 23 de julio último.

Así lo esperan alcanzar de la magnánima rectitud de V. M., cuya vida guarde Dios muchos años.—Valencia, etc.

Señora: A L. R. P. de V. M.—(Siguen las firmas.)

—Los fusiles prusianos y la carabina americana que se hallan en los aparadores de la lujosa armería del señor Surroca no constituyen ninguna novedad, toda vez que hace algunos años que junto con la carabina Surroca y el fusil Soriano se hallan en aquella tienda en que dicho señor procura reunir todo lo mas notable en la especialidad á cuyo comercio se dedica. Las carabinas del sistema de la expuerta fueron usadas ya por los filibusteros americanos capitaneados por Lopez en su expedición á Cuba.

—Mañana á las doce se verificará en el Salon de esta Universidad literaria la solemna apertura del curso académico de 1866 á 1867, del instituto de segunda enseñanza de esta provincia.

El señor don Juan Cortada, director y catedrático de Historia y Geografía del mismo, leerá la Memoria inaugural que prescribe el Reglamento, y acto continuo se adjudicarán los premios ordinarios y extraordinarios, correspondientes al último curso.

MODISMOS CASTELLANOS.

EL CAPITÓLIO ESTÁ JUNTO Á LA ROCA TARPEYA.

DEL CAPITÓLIO Á LA ROCA TARPEYA NO HAY MAS QUE UN PASO.

Lo mismo que decir el triunfo ó la gloria está cerca de la desgracia, del cadalso ó del suplicio: El bien inmediato al mal: La felicidad junto á la desventura.

Otro de nuestros antiguos proverbios castellanos dice:

DEL BIEN AL MAL, NO HAY MAS QUE UN CANTO DE REAL.

Para advertir muy oportunamente cuan cerca están los bienes de los males.

Los dos primeros modismos tal cual van planteados son con alusión á la proximidad material en que está el «Capitólío» de Roma, célebre monumento civico-religioso al que subian á recibir los honores máximos del triunfo los generales romanos vencedores: de la roca «Tarpeya» desde cuya eminencia precipitaban al fondo ó sima de ella los reos y criminales, condenados á este suplicio de muerte.

El salto ó precipicio de la «Roca Tarpeya» que un día por su eminencia ó profundidad era suficiente para matar á un hombre, en el día le salvan ó saltan jugando los niños de la moderna Roma, por haberse ido cegando paulatinamente el precipicio con las ruinas que en él van echando y amontonando los romanos.

«En épocas de revolucion, decía Mirabeau, no hay espacio notable entre el Capitólío y la roca Tarpeya.»

El que por la mañana es aplaudido, victoreado y proclamado, es antes de la tarde silbado y perseguido, y tal vez arrastrado, sacrificado y muerto antes del anochecer.

V. JOAQUÍN BASTÉS.

CORRESPONDENCIA.

LONDRES, 11 DE SEPTIEMBRE.—La prensa se ocupa hoy con preferencia de los acontecimientos políticos de que son teatro los Estados-Unidos. El paseo que acaba de dar el presidente Johnson por los Estados del Oeste, debe considerarse á todas luces como un acto político de esos de que echan mano los hombres políticos eminentes para el logro de sus fines. Asegurar el resultado de las elecciones próximas; desbaratar los planes del partido que formaba la mayoría en el último Congreso, á esto aspira el presidente de los Estados-Unidos. Y todos los periódicos ingleses, fuera del «Daily-News» y el «Start», opinan que tiene ya ganada la batalla. Pero conviene observar que esos mismos periódicos dieron por seguro el triunfo de M. Clellan, cuando una fracción impotente le puso en candidatura para estorbar la reeleccion de Lincoln; y á los pocos días nos vino la noticia de haber sido derrotado en las elecciones M. Clellan de una manera casi ignominiosa. El actual presidente dispone, no cabe dudarlo, de medios más poderosos que los que tenía á su disposición M. Clellan, pues se ha rodeado de los hombres que más confianza inspiran á la nación. Grant, Meade, Farragut y otros hombres queridos, prestan al presidente con el apoyo que le dan, grandísimo prestigio. Se ha puesto también de su parte el antiguo partido de moderático que cuenta con hombres eminentes, Thurlow Weed, Raymond y otros, con cuya adhesión se engrandece á los ojos del público la figura del presidente.

Por otra parte, parece positivo que los americanos se han encariñado con los héroes de la pasada guerra, en términos que se teme que esas afecciones ejerzan una influencia decisiva en los comicios. Johnson tiene además por enemigos los Estados del Sur, y de ello es buen testimonio la reciente insurreccion ocurrida en Nueva Orleans, y encaminada á favorecer el partido republicano joven, que hace la guerra al presidente Johnson. El magistrado principal de Nueva Orleans es el mismo Munró, que se negó á arriar la bandera confederada, después que el almirante Farragut hubo tomado la ciudad. Scheridan le acusa de haber reclutado asesinos entre la gente de policía, y haber señalado por víctimas á los federalistas de la población. Este suceso, explotado por el partido que no quiere que entre el Sur en la Union sin previas garantías de lealtad, acaba de complicar las cosas y de hacer problemática la reeleccion de Johnson.

El convenio de setiembre ofrece otro tema interesante á nuestras conversaciones políticas. Nada se por conducto auténtico acerca de este particular: pero si es verdad que cuando el río suena agua lleva, no quedará sin guarnicion católica la ciudad eterna, aun cuando la evacuen todas las fuerzas francesas que hoy la guarnecen. Esto es lo que anda en rumores, cuya certeza tal vez otro día podré averiguar.

Otras dos noticias significativas podré dar á Vds., y son primera que se trabaja con actividad en nuestros arsenales, y segunda que anda muy desacreditada la política de no intervencion.—E.

CRÓNICA RELIGIOSA.

Mañana en la iglesia de la Merced, parroquia de San Miguel, la cofradía de la Minerva celebrará su fiesta mensual; á las diez de la misma la Bda. comunidad cantará el oficio solemne, seguirá la procesion y reserva. Por la tarde á las siete se expondrá S. D. M., y despues de un rato de meditacion se cantará el Trisagio, concluyendo la funcion con las alabanzas á Jesús Sacramentado y reserva.

—Mañana á las siete y media la ilustre congregacion de Nuestra Señora de los Dolores tendrá comunión general, y se espera la asistencia.

—En la iglesia de San Juan de Jerusalem hoy á las diez, á expensas de algunos devotos, se cantará un solemne oficio á la Virgen de Monserrate; por la tarde á las siete se cantará el Rosario al órgano, luego habrá sermón que dirá el Rdo. don Juan Miguel Torres Garcia, cura parroco de San Francisco de Paula, concluyendose con los gozos de la Santísima Virgen.

—Hoy á las doce la cofradía del Purísimo corazón de Maria, erigida en el antiguo templo de San Miguel, tendrá la misa de instituto, y por la tarde á las seis y media practicará sus espirituales ejercicios con exposicion de S. D. M. Mañana á las doce menos cuarto habrá la hora de desagravios.

—La archicofradía de las hijas de la Concepcion Inmaculada tendrá mañana en la iglesia de Santa Clara la funcion mensual acostumbrada. A las ocho se dirá la misa de comunión con plática preparatoria, y por la tarde á las seis y media se practicará el ejercicio de la visita, en el que predicará el Rdo. don Buenaventura Custó, Pbro.

—Mañana en la parroquial iglesia de San Cucufate, á expensas de algunas personas devotas, obsequiarán á la Virgen de los Dolores con los cultos siguientes: á las diez se cantará un oficio solemne con asistencia de la capilla de música de Santa Marta del Mar, y sermón que dirá el Rdo. don Manuel Rive; por la tarde á las seis y cuarto se empezará la corona cantada al

órgano, se dará fin al septenario, seguirá el sermón que predicará el Rdo. don Ramon Maria Camps, y se dará fin con el canto de unos patéticos lamentos de la Santísima Virgen.

—Continúan en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Pino los días de gracia que algunos devotos dedican a la Santísima Virgen de los Besaparrados, predicando el Rdo. doctor don Emilio Moreno y Cebada, predicador de S. U.

—Solemnes cultos que la Congregación de la silencio de María Santísima dedica a su excelsa patrona en San Pablo. Mañana a las ocho habrá comunión general con plática preparatoria; a las diez oficio, y ocupará la cátedra evangélica el Rdo. P. don Felix Sorri; a las seis de la tarde se cantará la corona de la adolorida Virgen, después habrá sermón por el Rdo. don Clemente Pages, Pbro., y se finalizará la función con el «Stabat Mater».

El lunes siguiente, a las ocho de la mañana se cantará un aniversario en sufragio de las almas de los congregantes difuntos.

—Solemnes cultos y devoto septenario con que la real e Ilustre Cofradía de Nuestra Señora de los Dolores celebra este año en memoria de los dolores gloriosos de la Virgen y del admirable prodigio de haberse dignado descender al monte Senario, entregando el hábito a sus siete siervos florentinos.

Sábado 15, víspera de dicha festividad, a las seis y media se cantarán solemnes completas, concluyendo con la Salve Regina.

Domingo 16, a las diez se cantará un solemne oficio con música, panegirizando tan portentoso descenso el Rdo. don Juan Vinals.

Por la tarde a las seis se cantará la corona dolorosa con música, y sermón por el Rdo. don Jose Miró, pastorero de San Cugat, concluyendo con el «Stabat Mater».

Nota. Los cofrades que no estén corrientes en sus pagos, podrán verificarlo en la mesa que habrá al último de la iglesia, como tambien los que deseen ingresar en dicho día, que gozará de las muchas indulgencias que hay concedidas por varios pontífices y prelados.

—En la Santa Iglesia Catedral se tributará a Jesus Crucificado y a su adolorida Madre a las once y cuarto del día de mañana 16 de los corrientes una solemne misa, con asistencia de la capilla de música de la misma. Por la tarde a las cinco y cuarto con música y explicación de misterios se cantará el Santo Rosario, luego el sermón que pronunciará don Antonio Vendrell, presbítero, y se concluirá con las coplas de la prodigiosa imagen. Visitando la capilla del Santo Cristo de la galera de don Juan de Austria, hay concedida indulgencia plenaria.

—La Iltr. y Vble. Congregación de Jesus, María, José y Sagrado Corazon de Jesus establecida en la iglesia del Hospital de Santa Cruz celebrará mañana la función del cuarto domingo de mes, en razon de estar ocupada dicha iglesia el siguiente domingo. A las siete y media de la mañana habrá comunión general con plática preparatoria; por la tarde a las cinco y media se empezarán los devotos ejercicios con exposición de S. D. M., y predicará el Rdo. P. don Joaquín Rogent, presbítero, y se concluirá con el canto de una letra sagrada, preces, procesion, bendición y reserva de S. D. M.

—Mañana en la iglesia de San Agustín se dará principio al septenario a la Virgen Santísima de los Dolores; empezándose a las siete con el rezo de la corona dolorosa, un rato de meditacion, luego se hará el ejercicio del septenario, terminando con el Stabat Mater.

—Mañana la V. O. T. de San Francisco de Asís en la iglesia de San Miguel Arcángel, dará principio al devoto quinario de la portentosísima impresion de las llagas de nuestro patriarca San Francisco de Asís, por la mañana a las 7 habrá la misa de comunión general con plática preparatoria que dirá el Rdo. doctor don Emilio Moreno de Cebada, por la tarde a las 6 y media expuesto S. D. M. se rezará la santa corona, ejercicio del primer día, sermón que dirá el reverendo padre comisario don Francisco de Asís Mestres, concluyendo con los gozos cantados al órgano y reserva de S. D. M.

Nota. Estando faltada de recursos dicha V. O. T. Junta espera de los hermanos terciarios y demás fieles que contribuirán con las limosnas que su buen corazon les dicte para sufragar dichos gastos.



DOÑA JOSEFA OLIVÉ DE FARRIOLS,

Falleció el 21 de agosto último, (e. p. d.)

Su esposo, hijas, hermano, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes, suplican a sus amigos y conocidos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir a las honras fúnebres que en sufragio de su alma se celebrarán el lunes proximo, 17 del corriente, en la Santa Iglesia Catedral, a las 10.—Las misas después del oficio y en seguida la del perdón.—El duelo se despide en la Iglesia.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

—Mañana en la villa de San Boy de Llobregat se celebrará la fiesta de Nuestra Señora de los Dolores. Por la mañana á las siete habrá misa de comunión con plática preparatoria; á las diez oficio solemne á toda orquesta con sermón que predicará el Rdo. doctor don Antonio Fábregas Caneny. Por la tarde á las tres, se cantará la corona de Nuestra Señora con explicación de misterios, en seguida el septenario y sermón que predicará el mismo orador y concluyéndose con el Stabat cantado con órgano.

—Mañana la real é ilustre archicofradía de San Luis Gonzaga, establecida en la parroquia de Belen, tendrá á las seis y media de la tarde sus espirituales ejercicios de instituto con exposición de Su Divina Majestad.

CRÓNICA COMERCIAL.

CAMBIO CORRIENTES dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de Cambios de la plaza de Barcelona á 14 de setiembre de 1866.

Amsterdám á 90 dias fecha	op. r. París á 8 dias vista	5'10 1/2	papel.
Ámberg á 90 dias fecha	papel Marsella á 8 dias vista	5'11	papel.
Londres á 90 dias fecha	dinero. Génova á 8 dias vista		dinero
8 dias vista.		8 dias vista.	8 dias vista.
Albacete.....	Muecos.....	Salamanca.....	
Alicante..... 3/4 d.	Jech.....	San Sebastian.....	
Almería.....	Lérida..... 7/8 d.	Santander.....	
Badajoz.....	Lugo.....	Santiago..... 3 1/2 d.	
Bilbao..... 5/4 d.	Málaga.....	Segovia.....	
Burgos.....	Madrid..... 4 1/2 d.	Sevilla.....	
Cádiz..... 1 1/4 d.	Murcia.....	Taragona..... 1/4 d.	
Cartagena.....	Ortosa.....	Toledo.....	
Castellón.....	Oviedo..... 3/4 d.	Valencia..... 1/4 d.	
Córdoba.....	Palma..... 1/2 d.	Valladolid.....	
Coruña.....	Palencia.....	Vigo.....	
Girona..... 7/8 d.	Pamplona.....	Vitoria.....	
Granada.....	Pontevedra.....	Zamora.....	
Guadalajara.....	Quintanar de la Orden.....	Zaragoza..... 1/2	
Gibraltar.....	Reus..... 1/4 d.		

EFECTOS PUBLICOS.

	Dinero.	Papel.	Operaciones	Observ.
Vitalos al portador del 5 p. o. consolidado.....	35'15	35'20		
Idem idem diferido.....	31'90	32'		
	Capital.	Resemb.		
Ob. del Estado para subvenciones de ferro-carriles..... 2.000 rs.			62'30	
Billetes hipotecarios del Banco de España..... 2.000 rs.	83'75	83'		
Billetes de calderilla.....	82'50	82'		
Banco de Barcelona..... 2.000 rs.	78 p. o.	89'	90'	
Banco Catalano industrial y mercantil..... 2.000 rs.	35 p. o.			17'
Crédito Moviliario Barcelonés..... 2.000 rs.	30 p. o.			8'
Sociedad de Crédito Mercantil..... 2.000 rs.	25 p. o.	15'	16'	
Compañía general de Crédito el Comercio..... 2.000 rs.	25 p. o.			14'
Obligaciones del ferro-carril de Barcelona á Zaragoza.—Emisiones de setiembre de 1866..... 2.000 rs.				42'
O. F. C. de Almansa á Valencia y Tarragona interés 3 por 100..... 1.500 rs.	17'	17'50		
O. F. C. Córdoba á Málaga..... 1.500 rs.	17'	17'50		

Nota.—El Cambio de Cádiz y Zaragoza es para cobrar en metálico en dichas plazas.

RESEÑA DE LA BOLSA DEL 14 DE SETIEMBRE.

A pesar de haber continuado en el bolsin de anoche la baja en los fondos públicos, hoy ha abierto el consolidado á 35'05 con firmeza y han sido varias las operaciones realizadas á 35'10 y 15 á que quedaba dinero á última hora: la tendencia parece indicar mejores tipos, si bien nada puede decirse, sujetos como estamos á la parte mas ó menos activa de la especulación. La diferida con escasísimas operaciones colizase de 31'90 á 32. Los Billetes hipotecarios del Banco de España no tienen contratacion, conservándose de 83'75 á 84 y las subvenciones de ferro-carriles han tenido algunos ajustes á 62'30 á cuyo cambio quedaban.

ACCIONES.

Obsérvase mucha calma en los valores de este mercado; de manera que son insignificantes las operaciones que se realizan, y sus cambios se sostienen sin variacion notable. El Banco de

Barcelona tenía papel á 50 y dinero á 89; la Catalana de Crédito no se ha negociado que sepamos; el Crédito Mercantil continúa firme de 15 á 16; el Comercio se ha negociado á 14; el Mercantil Barcelonés ha tenido operaciones á 8 y quedan sin variación la Central Española de Crédito y Fomento de Barcelona.

En la Caja Catalana Industrial y Mercantil se ha operado á 17 y la Barcelonesa continúa sin cambio aproximado.

Las Industriales y de Seguros, sin negocios.

OBLIGACIONES.

Algunas operaciones aisladas y de poca importancia verificadas en determinados valores, no bastan de ningún modo para cambiar el aspecto de este mercado, que desgraciadamente sigue tan abatido como hasta aquí, al menos á juzgar por el conjunto que ofrece la plaza. Las de Gerona tenían papel á 30, con dinero á 49; las de Martorell sin negocios de 51 á 52; las de Zaragoza emisión de seliembre se han contratado á 42; las del Canal de Urgel tenían dinero á 40; las de Almansa á Valencia y Tarragona con poca negociación quedaban de 17 á 17'50; las de Córdoba eran bastante ofrecidas y sabemos algunas operaciones á 18'50 y 17'50 quedando poco dinero á 17; las de Orense á Vigo de 6'50 á 6'75 y continuaban con cambio nominal Francia y Fomento del Ensanche.

BOLSA.—El 3 p. 100 consolidado quedaba á las 9 y media de 35'20 á 35'25. Los demás valores sin variación.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 13 DE SETIEMBRE
CUOTIZACION OFICIAL DEL COLEGIO DE AGENTES DE CAMBIO.
 Cambio al contado.

FONDOS PUBLICOS.	ACC. DE CARRETERAS 6 P. 100 ANUAL.	ACCIONES Y OBLIGACIONES.
Vil. 3 p. c. consolidado. 37 y 36'99	Rm. 1.º ab. 1850 de 1000 rs. Idem idem de 2000 rs.	Ob. estado sub. fer-car. 107'00 Ac. del banco de Esp. 116'8.
Id. en el G. Lib. 3 p. o.	Id. 1.º jun. 1851 de 2000 rs.	Ac. fer-car. M. Z. y A.
Vil. 3 p. c. diferido 33'15	Id. 31 ag. 1852 de 2000 rs.	Ob. id. Int. 3 p. c. reem.
Ens. en el G. Tib. 3 p. o.	Id. 1.º jul. 1850 de 2000 rs.	Ac. id. Lsr. á Reus y T.
Amortiz. de 1.ª clase.	Acc. Ob. pub. 1.º jul. 1853.	Ob. id. id. id.
Idem de 2.ª clase.	Id. Can. Isab. 11 8 p. c. año. par d.	Id. de la C. Can. Ebro.
Deuda del personal. 18'49		
Londres, á 90 días fecha, 47-20.—Paris, á 8 días vista, 4-91 v.		
Albacete 3	Córdoba 2 1/2	Orense 2
Alicante 3 1/2	Coruña 3	Oviedo 2
Almería 3	Granada 1 1/2	Palencia 2 1/4
Avila 2 1/2	Guadalajara 3 d.	Pamplona 2
Besajor 3	Jaen 3	Pontevedra 2
Barcelona 3	Leon 3	Salamanca 2 3/8
Bilbao 5	Logroño 3 1/2	San Sebastian 2 1/2
Caceres 1 3/4	Málaga 2 1/2	Santander 2 1/2
Cádiz 3 1/2	Murcia 5	Santiago 2 1/2
		Sevilla 3
		Soria 1
		Tarragona 4 3/8
		Toledo 3 1/2
		Valencia 3
		Valladolid 3
		Vitoria 3
		Zamora 4 3/4
		Zaragoza

ABERTURAS DE REGISTRO.

COMPañIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA.

PARA MARSELLA TOCANDO EN PALAMOS.

Saldrá de este puerto el magnífico y nuevo vapor á hélice de 600 toneladas, EXTREMADURA, su capitán don F. H. Rubio, el 16 del corriente á las 3 de la mañana, admitiendo carga y pasajeros. Se despacha calle de Clauder, núm. 2, bajos.

PARA LIVERPOOL, CON ESCALA EN TARRAGONA, VALENCIA Y MALAGA.

Saldrá el 7 actual, á las diez de la noche, el vapor español NIETA, capitán don J. A. de Albizuri. Admite carga y pasajeros, y lo despacha don José Serra y Calsina, calle de San Pablo, n. 8.

PARA TARRAGONA, VALENCIA, ALMERIA, MALAGA Y LONDRES.

Saldrá el 17 del corriente, por la noche, el magnífico vapor VELAZQUEZ, su capitán Vives, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios, señores D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, n. 1.

PARA CETTE.

Con escala en San Feliu de Guixols y Palamos.

Saldrá de este puerto el 17 del corriente á las 10 de la noche el vapor español GALLINO, su capitán don Francisco Perez. Admitiendo carga y pasajeros. Consignatario don Enrique Dauger, Cristina 13.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Saldrá del 20 al 23 del corriente el bergantín español ARROGANTE EMILIO, carenado y forrado de cobre nuevamente, admitiendo carga y pasajeros, á quienes se les dará el buen trato que tiene acreditado su capitán don Jaime Abril.

Se despacha por don Antonio Fanou, calle de Moncada, n. 15, escritorio. (178 n)

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE.

Saldrá á principios del próximo octubre la corbeta española EVA, capitán don Juan Bautista Domech. Admite carga á flete y pasajeros. La despachan los señores Patnot y Gibile, calle Nueva de San Francisco, 24. a 10

PARA SANTIAGO DE CUBA.

Saldrá á fines del corriente el bergantín COMERCIO, capitán don Miguel Font; admite carga á flete y pasajeros en su nueva cámara. Lo despachan los señores Clot, hermanos, calle de Cristina, n. 8. b 10

BERGANTIN PANCHITA ROS.

Fijada la salida de este buque para el 15 del presente, se suplica á los señores pasajeros que en él hayan tomado pasaje, se sirvan entregar sus pasaportes del 10 al 12, calle Castaños, 2, agencia. c 7

PARA LA HABANA.

Saldrá del 20 al 22 de setiembre la fragata española CONSTANCIA, su capitán don Pedro Juan Oliver, admite un resto de carga á flete y pasajeros. Se despacha por don Pelegrín Tintorer, tras Palacio, p. 1. a

EMBARCACIONES ENTRADAS EN ESTE PUERTO DESDE EL MEDIO DIA HASTA EL ANOCHECER DE AYER.

De Liverpool en 26 ds., vapor Nieta, de 533 ts., e. don Domingo Zavala, con 23 balas algodón á los señores Sanmarti y Pung, 20 idem idem á los señores Romeu, hermanos, 60 idem idem á don A. Eurich, 103 idem idem á don E. Dauner, 110 idem idem á don P. Manich, 40 idem idem á don P. Bohigas, 50 idem idem á la Manufacturera Algodonera, 50 idem idem á los señores Castells y compañía, 50 idem idem á don G. Reig, 81 idem idem á los señores Muntadas, hermanos, 87 idem idem á los señores Llompart y compañía, 12 idem hilaza á don G. Juliá, 150 cajas hojadelata á don S. Ferran, 50 idem idem á don Juan Calafell, efectos y 7 pasajeros.

De Málaga en 7 ds., corbeta Carmen, de 343 ts., e. don Francisco Argentó, con 200 sacos cañón á la orden.

De Marsella y Mahon en 12 ds., vapor Andalucía, de 245 ts., e. don José Perez, con 40 balas algodón á don José Echauz, 7 idem idem á don A. Sola, 35 idem idem á la Fabril Algodonera, 30 idem idem á los señores Mas y Rubert, 17 paquetes acceros á los señores Martorell y Boñil, 20 balas fécula á don Lorenzo Pauli, 4 barriles aceite de coco á los señores Roviralla, 5 cajas tejidos á don Juan Fornes, otros efectos y 6 pasajeros.

De Torreblanca en 2 ds., laud San Antonio, de 24 ts., p. Simón Simó, con 230 quintales algarrobas á don Francisco Carbo.

De Valencia en 2 ds., laud Leal, de 20 ts., p. Antonio Leal, con patatas.

De Valencia en 2 ds., laud Barcelonés, de 68 ts., p. Vicente Mas, con 830 carneros á don José Vila.

De Palma en 2 ds., pallebot Paulita, de 69 ts., p. Bernardo Cabrer, con 300 quintales corleza de encina, 200 idem pino, 10 sacos almendras á don Tomás Forteza, 2,334 buñtos frutas y efectos á don Pelegrín Tintorer, 25 trozos madera á don José Colom.

Inglesas.—De Lisboa vapor de recreo City of Paris, de 250 ts., e. Talbot, en lastre.

De Martinolch en 31 ds., corbeta Grisi, de 430 ts., e. Juane, con 680 toneladas carbon de piedra.

Además 5 buques de la costa de este Principado, con 62 pipas vino, 200 barriles harina para trasbordar, 400 quintales tierra á don José Palau, 80 idem idem á los señores Cortes y Caba, 9 sacos garbanzos al señor Verdaguier, leña y efectos.

BUQUES QUE ARREN REGISTRO.—Vapor Monarca, para Santander.—Id. Nieta, para Liverpool.—Pallebot San Juan, para Cádiz.

DESPACHADAS DEL DIA 14.—Laud San Sebastian, p. José Ors, para Almería en lastre.—Id. Margarita, p. Antonio Montoro, para Coliera en lastre.—Id. Pilar, p. V. Rams, para Valencia con efectos.—Paquete Estrella, p. Cristóbal Salord, para Ciudadela con id.—Id. Gallo de oro, p. Miguel Hernandez, para id. con id.—Bergantin inglés Isabella, e. Rendley, para Portmañ en lastre.—Id. id. Scupper Jisdellis, e. Rundson, para Cardiff en lastre.—Corbeta id. Peace, e. Gallais, para id. en lastre.—Id. id. Sir John, e. Leand, para Almería en lastre.—Id. id. Mary Hall, e. Douglas, para Aguilas en lastre.—Vapor Belis, e. don Manuel Rodriguez, para Marsella con efectos.—Id. Jaime 1.º, e. don Nicolás Morey, para Palma con efectos.—Corbeta sueca Hudikewall, e. Fougé, para Odesa en lastre.—Laud Remedio, p. Sebastian Conesa, para Benicarlo con efectos.

Además 6 buques para la costa de este Principado, con lastre y efectos.

VIGIA MARITIMO DEL CASTILLO DE MONJICH DEL DIA 14 DE SETIEMBRE.—Observaciones atmosféricas.—Al orto, viento al poniente bonancible, defendiendo la tierra con NO. hasta cinco leguas á la mar, círculo con celajería y calma; á las siete y media se afirmó el viento al tercer cuadrante, y al medio dia SO. frescachon, siguiendo el círculo acelajado y calimoso, y al ocaso arrecha el viento, habiéndose llamado al OSO., marejada del SO., cielo claro y horizontes acelajados y calimosos.

Buques que quedan á la vista al anochecer.—Al E. diez buques de cruz de varios aparejos y un pallebot que siguen en popa para dicho levante. Por el S. dos corbetas y una polacra que pasan á levante, y otra corbeta y amurada por estribor. Al O. dos bergantines ó polacras que van de la otra vuelta, y acaba de rendir la bordada de las aguas de Sitjes á Villanueva una polacra goleta española, y á distancia del SSO. al SO. tres buques mas de cruz que vienen en popa: de vela latina, diez faluchos que navegan por diferente rumbo, cuatro por este puerto y un falucho que se halla fondeado á las aguas de la medianía de la plana, y otro á las del Pueblo Nuevo. Vienen con rumbo al puerto del O. un buque de gavias dobles, y del SSE. dos

buques tambien de gavias dobles y otro que los lleva largas, los cuatro, seran bergantines ó palacas y de este comercio, y de las aguas de Sifes á las de Garraf, vienen esteando una palaca goleta y una goleta.

Buques que hoy han salido.—A tres y media leguas al S. va para Palma el vapor «Rey don Jaime I.»

ANUNCIOS.

PAPEL PERSA

DE PAJA DE ARROZ PARA CIGARRILLOS.

He aqui el elogio que ha hecho del papel persa la revista madrileña „El siglo médico.“ Dice así:

UN AVISO Á LOS FUMADORES.

Con el titulo de „Papel persa“, hemos tenido el gusto de usar para liar cigarrillos, un papel hecho con la paja de arroz, sin ninguna otra mezcla que fatigue el pecho é irrite la garganta, y sin que, por otra parte, altere el sabor del tabaco, antes por el contrario, con el papel indicado se suaviza este y aparece mas flojo, pues que le sustrae una parte no insignificante de nicotina, que, como es sabido, forma uno de los principios estimulantes de aquella planta. Otra de sus buenas cualidades es que no tiene algodón, así es que no se corre encendido que sea una vez, y no forma pavesa ni deja cenizas. Todas estas excelentes circunstancias y condiciones de que está adornado el „Papel persa“, se hallan demostradas en el detenido informe que acerca de él dió una comision nombrada „ad hoc“, por la „Sociedad de ciencias industriales de Paris.“ Los daños y perjuicios que puede inferir á la salud de los fumadores el uso de ciertos papeles de fumar, movieron sin duda á la expresada „Sociedad“ á recomendar el „Papel persa“ como un servicio y adelanto prestado á la higiene. Por nuestra parte no vacilamos en asociarnos á esta recomendacion.

Aspirado y tragado el humo de los cigarrillos hechos con este papel, no hemos sentido en la boca, ni en la garganta, ni en el estómago, aquella acritud que se advierte en los más de los otros papeles.

Depósito en Barcelona, calle del Pasaje, tras la Virgen, núm. 2, tienda.

Depósito en Madrid, librería de los señores viuda é hijos de don J. Cuesta, Carretas, 9.

LAS PÍLDORAS DE BRANDRETH.

¿Por qué son ellas tan seguras? Porque están preparadas por las luces y conocimientos de una experiencia cursada en el periodo de ciento trece años. Un eminente médico dice:

Yo tengo una práctica extensa, y por espacio de treinta años he usado las píldoras de Brandreth en todos los casos que se necesitase un purgante fuerte. Yo las he encontrado siempre seguras, en verdad, mas seguras que cualquier otro purgante de la materia médica, lo que atribuyo al cuidado, eleccion y dosis usadas en prepararlas por el mismo Dr. B. Brandreth.

El único depósito en Barcelona en casa de mi agente don Ramon Auzás, calle de Llauder, núm. 4, frente San Sebastian y al pie de la Bajada de la Muralla de Mar.—Benjamin Brandreth.

ACADEMIA DE DIBUJO Y DE PINTURA Á LA AGUADA

SEGUN EL ÚNICO MÉTODO DUPUIS DE PARIS.

La primera abierta en Barcelona el día 12 de marzo del año 1866.

El método Dupuis, diferente de todos los otros, y combinado por nuestros primeros artistas, por su sencillez y la economía de tiempo. Con el uso de dicho método, aciertan niños de 10 á 12 años, con solo ocho ó diez meses de estudios, sacan del NATURAL el paisaje de una perspectiva bastante correcta, figuras, animales, frutas, ornamentos, etc., de un efecto verdadero y de una inspiración cierta de la naturaleza que este método produce rápidamente en el alumno. Mr. Sanier ha dispuesto una sala especial destinada á este método, situada calle de Lladó núm. 15, piso 2.º, entrando por la puerta cochera, y agradecerá en dar pruebas más positivas, á las personas que se dignen honrarle con sus visitas. Exceptuando los sábados y días festivos, los cursos tienen lugar diariamente de 7 á 9 de la noche para caballeros, además hay un curso separado de 4 á 5 y 3/4 de la tarde para caballeros que buscan en el dibujo, únicamente un provechoso pasatiempo y recreativo.

El precio de curso de noche es de 24 rs. mensuales y el de día de 44 rs. Tres veces cada semana de 2 á 5 de la tarde hay un curso de pintura á la aguada y de tinta china, sobre estudios NATURALES de flores, frutas, animales, etc. etc. los lunes, miércoles y viernes para señoritas y los martes, jueves y sábado para caballeros. Mr. Sanier aceptará aprendices LITOGRAFOS, para cromo, lápiz, viñetas y tintas; tales como sus trabajos ejecutados en París por la casa Lemercier, admitidos en la exposición universal de 1855, y en Barcelona desde 8 años, admitidos también en la exposición de bellas artes de Madrid en 1861 reproducciones de 4 cuadros al óleo del señor J. Serra.

Mr. Sanier libre ya de contrato, puede aceptar trabajos litográficos y de pintura á la aguada etc., de las personas que quieran honrarle con su confianza, como anteriormente, y á un precio más reducido de lo que se dice. HAY EXPOSICIÓN de dibujos de los alumnos, después de 2, 3 y 4 meses de estudio, en la Relojería de la Plaza Real, n.º 1, y en la calle de Santa Ana, n.º 22, tiendas, y también de pintura á la aguada por Mr. Sanier, en la calle de Escudillers, n.º 12, Espejería y Plaza Real, n.º 1, Relojería. x 2

ESPECIALISTA.

Fons, profesor en medicina y cirugía, cura radicalmente todas las úlceras, sea cual fuere su carácter; se hace la extracción sin dolor de toda clase de tumores escirrosos, tumores frios ó escrofulosos, lupias, lobanillos, etc., sin necesidad de instrumentos de ninguna clase, siendo á centenares las personas que han obtenido curación, como lo tiene acreditado en muchos puntos de Europa, América y Madrid; dicho profesor, por un tratamiento especial, cura las enfermedades de la vejiga, que ha dado muy buenos resultados. Por último, se curan radicalmente las enfermedades venéreas con pronto y feliz resultado y sin el uso del mercurio.

Recibe de once á tres. Calle de Avilés, núm. 19, piso 1.º

COLEGIO DE SANTO TOMÁS

de 1.º y 2.º enseñanza, de don José Martí y Xarrié, agregado al Instituto de esta provincia.—Avellana, 5.

Hasta el 15 del que rige continúa abierta la matrícula de los cuatro primeros años académicos, y también para otras dos clases de noche de francés y taquígrafía. La 1.ª a cargo del citado profesor don José Martí, y la 2.ª en días alternados desempeñada por don Cayetano Cornet y Mas, autor de uno de los mejores tratados que se han publicado sobre esta materia.

Las mejores garantías de confianza que puede ofrecer el Director de este Colegio á los padres que tengan á bien confiarle la educación é instrucción de sus hijos son: un local espacioso que reúne cuantas comodidades higienicas pueden apetecerse; la existencia del establecimiento que se remonta á más de 20 años, y los infinitos y brillantes resultados de sus alumnos durante este largo periodo, debidos sin duda al régimen interior del Colegio y al celo de los acreditados profesores con que siempre ha cuenta y cuenta actualmente. x-1

COLEGIO DE LOS SEÑORES MIMÓ,

incorporado al Instituto provincial de Barcelona.—Plateria, travesía de Vigatans, 11.

El día 15 de los corrientes se cierra la matrícula para los estudios del Bachillerato en artes, período mercantil y otras asignaturas de aplicación.—Para la admisión de alumnos, así internos como externos, los interesados pueden enterarse de las condiciones por el Reglamento que se les facilitará en el propio colegio. x 1

LEGÍTIMAS PÍLDORAS DEL DOCTOR BRANDRETH.

Gran depósito para la venta al por mayor y menor en la botica de Monserrat, Rambla, esquina a la calle de la Puertaferriera. b 8

AGENCIA Y CAJA DE PRÉSTAMOS

CALLE DE GUARDIA, NUM. 4, PISO 2.º

Se presta sobre alhajas de oro, plata, diamantes y demás pedrería, relojes de todas clases y ciertos géneros. También se proporcionan cantidades con hipotecas de fincas y papel del Estado á comisión. x 2

VENEREO.

Se curacion en quince dias sin el uso del mercurio, por el tratamiento de M. Ricord; enfermedades de la vista, herpéticas, escrofulosas y todas las que se forman en las vias urinarias. Dirigirse calle Gonde del Asalto, número diez y seis, piso primero: recibe de nueva á dos y de cinco á ocho de la noche.

LIBROS.

HAY UNA PARTIDA, LA MAYOR PARTE PREDICABLES y de religion. Se darán á un precio baratísimo. Calle Buensuceso, n. 3. (241) b 1

GLORIAS RELIGIOSAS DE ESPAÑA.

Historia de las sagradas imágenes que así del Redentor, como de la Santísima Virgen y de los santos se han hecho célebres en esta nación católica, ora por su origen, ora por los milagros que el Señor se ha dignado obrar, á favor de los que las han hecho objeto de su particular y cordial devoción, refac-tada, con presencia de multitud de datos, de documentos que se conservan en los archivos de los santuarios, y de noticias contenidas en varias obras aprobadas, por el presbítero don Emilio Moreno Cebeda, predicador de S. M. y del arzobispado de Toledo, examinador sinodal en varios diócesis, autor y traductor de diferentes obras científicas y literarias, obra publicada bajo la protección del Excmo. é lmo. señor doctor don Pantaleon Monserrat y Navarro, dignísimo obispo de Barcelona. Espléndida edición adornada con magníficas láminas abiertas en acero.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

La obra se repartirá por entregas de 8 grandes páginas á medio real cada una, y á cada cuatro entregas se regulará una magnífica lámina al acero, representando una de las Virgenes ó Imagen de mas popular devoción, copiadas del natural, de las que existen en los templos ó ermitas donde se veneran. Cada semana se repartirá un cuaderno de cuatro entregas con su correspondiente lámina. La 1.^a entrega que empieza con la historia de Nuestra Señora de Monserrat y lleva el retrato de dicha imagen, está de manifiesto en las librerías, Plus-Ultra, Rambla del Centro, 13; Puig, plaza Nueva; Cinesta, Jaime I; Niubo, Espasaria; Mayol, Fernando VII; Mañá, Euzas; Cerdá, Plateria; Bastinos, Boqueria; y Ciudad de Cádiz, Plaza Real. n 4

A VISOS.

CORRESPONDENCIA y contabilidad en partida doble ó sencilla. La llevará á quien convenga por una módica retribucion un jóven que pueda disponer de tres ó cuatro horas. Responden de él á informan en esta administracion. b 0

BAÑOS

portátiles, calle de Ataulfo, número 10, á 5 y 6 reales uno á domicilio. (635) g 0

VENEREO.

Curacion PRONTA, SEGURA, radical por un especial medicamento vegetal que no expone los pacientes á las terribles consecuencias de la sífilis mal curada. Depósito Farmacia Francesa, calle del Call, n. 17. v 0

CAJA DE PRESTAMOS DE LA VILLA DE GRACIA, Calle Mayor, n. 21, piso 1.º.—Los que tengan efectos empeñados y vencidos en esta caja, pasarán á renovarlos ó sacarlos en el término de 15 dias, pasado los cuales se procederá á su venta en pública almoneda por medio del corredor. (186) b 1

SE DESCUENTAN

talones de la caja sucursal, facturas y cupones de papel del Estado y subvenciones de ferrocarriles; Rambla Centro, 16, tienda de charoles. c 2

DESDE EL LUNES SE ABRE UN NUEVO COLEGIO para señoritas en la plaza del Duque de Medinaceli, en el n. 4; el mismo colegio de señoritas darán razon de él. (153) c

HAY UN REGENTE FARMACEUTICO TEÓRICO Y CON muchos años de práctica. Informarán en la administración de este periódico. d

A LOS ASPIRANTES A SECRETARIOS DE AYUNTA- miento. Se abra un curso práctico de esta ciencia, á tenor del nuevo proyecto de ley. Calle Hospital, n. 2.* g 0

PARA UNA INDUSTRIA QUE PROMETE DAR UN buen interés se necesita un socio capitalista y si le conviene se podrá poner al frente de la administración; solo se tratará con el interesado; informarán calle de Escudillers, n. 21, tienda de quincalla 2

BARBERO: UNO PARA TODO ESTAR EN HOSTA- franchs, calle de la Cruz Cubierta, n. 08, tienda g

BARBERO: SE NECESITA UNO PARA LOS DOMINGOS. Bech, n. 18, tienda. (253) g

BARBERO PARA SABADOS Y DOMINGOS. SAN OLE- gario, n. 11. (250) r

SE NECESITAN DOS APRENDICES DE PASTELERO. Darán razon calle Corribia, n. 17. (249) d 2

BARBERO: UNO PARA LOS DIAS FESTIVOS; SALON de peluqueria, Escudillers, n. 51. (264) s

HAY UN JOVEN DE 25 AÑOS DE EDAD QUE DESEA hallar colocacion en clase de mayordomo, en una fabrica de tejidos dentro ó fuera de esta capital. Tambien es apto para escritorio y despacho. Darán informes. Al que convengan mas pormenores podrán dejar aviso en la calle de Liado, 15, tienda de escultor. (261) a

SE COLOCARA UN JOVEN CON BUEN CARACTER DE Sietra. Informarán Rambla del Centro, 35, Administración de Francia. (264) n

PRESTAMOS.

Se tomarán unos 3,000 duros sobre finca en esta ciudad, y con primera hipoteca. Solo se tratará con el prestamista. Dirigirse Rambla del Centro, 11, piso 3.º, izquierda, de 8 á 11 por la mañana. r 3

IDIOMA FRANCÉS—UNA SEÑORA FRANCESA LO EN- seña por el método Ollendorf, clases de seis á siete para señoritas, á 20 rs. mensuales, y de ocho á nueve para caballeros, á 30 rs. tambien pasa á domicilio y á los colegios de señoritas: calle de Barberá, n. 23, piso 3.º, casa Xifré. (248) c 2

BARBERO—SE NECESITA UNO PARA SABADOS Y Domingos en Hostafranchs, calle Mayor, n. 117. c

BARBERO—SE NECESITA UNO PARA SABADOS Y Domingos; darán razon en la calle de San Beltran, número 5. (246) c

VENTAS.

HAY PARA VENDER UNA CHOCOLATERIA EN UN paraje de mucha concurrencia de esta ciudad; darán razon calle de la Clavagnera, n. 27, tienda c 3

PRESTAMOS DE TORT Y VICENS.

Hay algunas láminas para despachar de los préstamos de las casas de 8 rs. semanales. Informarán calle de Ronda, num. 33, piso tercero, Ensanche de la Universidad. n 0

LIQUIDACION DE LÁMPARAS

de petróleo. Calle del OH, núm. 12. a 0

EN LA CALLE DE LA PLATERIA, NUM. 60, DARAN Drazon de un establecimiento que se vende. (143) g 3

SE VENDE UNA TABERNA POR NO PODER SU DUEÑO Satender á ella. Elisabets, 11. (164) g 4

HAY PARA VENDER CUERDAS DE SALATRINOS FABRICADAS EN BARCELONA, las que se venderán como de ordinario. Jaime Giró, 51, tienda. b 3

HAY PARA VENDER DE LANCE UNA PARTIDA DE vidrios de doble grueso, propios para claraboyas, los que se darán baratos; dirigirse calle del Hospital, n. 125, hojalatero. (213 c) 3

A VOLUNTAD DE SU BUENO SE VENDE UNA CASA en el Ensanche de esta capital que da el ocho por ciento limpio; se dará por el precio de ochocientos sesenta duros. Para tratar calle de la Cendra, número 25, piso 1.º (432) k 0

CASA DE COMIDA PARA VENDER. DARAN RAZON Calle del Carmen, chocolatería, 27. (312) g 1

EN ARGENTONA ESTA EN VENTA UNA CASA NUEVA. Darán razón en la misma población, calle Torrente, n.º 20. (281) g 1

HAY PARA VENDER EN EL PUEBLO DE HOSTA-franchs, dos casas á razon del 8 por ciento de su renta, limpia para el comprador; son del valor 125 de casas juntas de 550 duros. Informarán en la calle de Aray, n. 3, piso 1.º (239 n) 2

NO MAS DOLOR DE CABEZA.

Vinagre de la salud aprobado para calmar instantáneamente el dolor de cabeza, despejar la vista cansada y el mas excelente de todos los vinagres, para la higiene del tocador y los baños. Bastará echar algunos gotos de este vinagre en el agua para lavarse; exhala un aroma muy agradable, quita toda clase de manchas, barro, pecas y granos del cutis, y disipa las arrugas. Precio, 4 rs. frasco. Perfumería parisiense, Rambla S. José, n. 30, frente la Virreina. 6

NEVA MIXION PARA PLATEAR Y DORAR EN FRIO Nueva clase de objetos, sin necesidad de dar antes ninguna clase de preparación. Botella 6 rs. con la instrucción, purpura dorada en liquido pudiéndose usar con plumas, pincel y tira-líneas. Botella 10 rs. Único depósito Rambla acera del Liceo, 12, tienda del señor Corrons. (285 bis) g 3

SE VENDE UNA CASA INMEDIATA A LA RAMBLA. Libre de census y señorios, limpia de papeles, los inquilinos todos pagan por tres meses, valor limpio para el vendedor 13,300 duros. Informarán en la plaza Nueva, tienda, n. 2, de 2 a 3. No tratarán sino con el mismo comprador. (258) r 3

A LOS CAZADORES.

En Gracia, calle de Santo Domingo, n.º 8, hay para vender dos cachorros perdigueros de siete meses de edad, de muy buena casta, han pasado ya el moquillo. d 3

CASAS DE HUESPEDES

SE ALQUILA UNA BONITA SALA Y ALCOBA Y SE admiten pupilos, calle Gigantes, 2, piso 1.º n.º 9

EN LA RAMBLA DE SAN JOSE SE ADMITIRÁ UNO de dos caballeros con asistencia ó sin ella; informe en la misma Rambla, 18, librería. (263 s)

AQUILERES

EN LA CALLE DE LA LUNA, NUM. 29, HAY UNA CUA-Edra grande con buenas luces para alquilar. En la misma hay una bomba de sacar agua de 20 á 100 palmos. (225) 2 g

HAY UNA TIENDA GRANDE CON SUS ENTRESUELOS para alquilar, cerca la calle del Carmen; darán razón el cerrajero de la calle de la Cadena, n. 17. 02

EN LA CALLE DEL HOSPITAL NUM. 108, HAY UN Eprimir piso para alquilar, tiene agua de pie y gas en la escalera. En el mismo informarán. n.º 9

SE ALQUILA UNA TIENDA Y UN PISO 2.º DAN RAZON calle de Bot, n. 15, piso 1.º (269 d)

FARMACEUTICO DE LA RAMBLA DE CANALETAS, Escucha calle Tallers, informarán de un piso con buenas ventanillas. (262 a)

SE ALQUILA EN ESTA CIUDAD UN LOCAL UTIL para varias industrias con máquina de vapor ó sin ella. Dirigirse calle Cadena, n. 8, almacén. (259 n) 2

PÉRDIDAS.

A YERMANAÑA, EN EL MERCADO DE LA BOQUERIA, A una muchacha de servicio se le ha extraviado un paquete que contenía el «Diario de Barcelona» de ayer tarde 13 y el de la mañana de hoy 14, con dos cartas, la una de Bagneres de Sigorri, y la otra sin sello; se replica á la persona que lo haya encontrado, se sirva presentarlo á la Riera de San Juan, n. 25, que además de darle las gracias se lo gratificará. (322 c)

SE HA PERDIDO UN PERRO DE TERRANOVA JOVEN. Que en el collar llevaba el n.º 1,833. En la calle del Hospital, n. 23, piso 2.º darán mas señas y gratificarán su devolución. d 3

CRÓNICA OFICIAL.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 14 DE SETIEMBRE DE 1866.—Servicio para el 15.—Señor brigadier de servicio, don Tomas Vela, jefe de la primera brigada de la primera division.—Jefe de día, don Alvaro Muñoz, comandante del regimiento de Lusitania octavo de lanceros.—Parada, los cuerpos de la garnición.—Visita de hospital, Zaragoza.—El general gobernador, Gaertner.

—Sociedad catalana general de Crédito.—Mañana sábado 15 del actual de nueve á una de la tarde, se pagarán en la caja de esta Sociedad hasta el n. 180 de las facturas de billetes de cien duros.—Barcelona 14 de setiembre de 1866.—Por la Sociedad catalana general de Crédito. Su administrador, J. Ubach. x

—Junta auxiliar de cárceles de Barcelona.—Debiendo procederse á la contrata en pública subasta del suministro de viveres para los presos pobres en estas cárceles con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaria de esta junta, y bajo las cuales ha de tener lugar á las doce de la mañana del día veinte de setiembre próximo, se hace publico á fin de que las personas que deseen presentarse como licitadores, pueden verificarlo mediante las formalidades que en dicho pliego se expresan.—Barcelona 20 de agosto de 1866.—El vocal secretario, Vicente de Romero. g 0

—Compañía de los ferro-carriles de Barcelona á Francia por Figueras.—La junta directiva, con arreglo al acuerdo tomado anteriormente segun el anuncio publicado en los periódicos de la capital con fecha 30 de junio último, ha dispuesto que el pago del cupon de las obligaciones antiguas al 6 por 100 que se está verificando desde el 15 del actual á las de números 1 á

7,000, procedentes de la antigua sociedad de Barcelona á Mataró y Gerona, y á las de igual numeracion emitidas por la de Barcelona á Granollers y Gerona, comprenda desde el dia 15 de setiembre proximo las de número 1 á 9,000 de una y otra procedencia en cuyo dia quedará tambien abierto el pago del cupon número 4 de las obligaciones del número 1 á 4,000 del capital nuevo ó sean las del 3 por 100.

El pago tendrá lugar en esta secretaría todos los dias no festivos de las diez de la mañana á las dos de la tarde, mediante la presentacion de los cupones acompañados de las correspondientes facturas en que vengan numerados, las cuales se facilitarán en el mismo local de la secretaría.

Barcelona 31 de agosto de 1866.—P. A. de la J. D., Miguel Victoriano Amer, secretario. 11

—Crédito territorial y mobiliario de Cataluña.—Comisiones de banca.—Los señores imponentes de El porvenir de las familias, que tienen endosadas sus pólizas á favor de esta compañía, pueden servirse pasar á recoger el importe de sus respectivas liquidaciones, todos los dias laborables, de diez á doce de la mañana, en estas oficinas. Pasaje de Escudillers, 1, principal. —Barcelona 14 de setiembre de 1866.—José Palomo Pla y Broquetas y compañía. s 2

—Tesorería de Hacienda pública de la provincia de Barcelona.—Don Antonio Ferratjes, dueño de la factura de ferrocarriles núm. 207, se servirá presentarse en esta tesorería para enterarle de un asunto que le interesa y que no verificarlo le parará perjuicios.—Barcelona 11 de setiembre de 1866.—El tesorero.—P. O.—Antonio Gonzalez Udell. s

—Sociedad Catalana para el alumbrado por gas.—Con arreglo al artículo 22 de los estatutos, se convoca á los señores accionistas para celebrar junta general ordinaria el 29 del corriente, á las cuatro de la tarde, en el salon del piso bajo de la casa Lonja. La secretaría desde mañana facilitará poderes impresos á los señores socios que quieran hacerse representar, y las papeletas de entrada del 24 en adelante.—Barcelona 12 setiembre 1866.—P. A. de la J. D., el vocal secretario, Antonio Renart y Sasire. b 3

—Don José Serra y Clarós, alcalde constitucional de la villa de Gracia.—Hago saber: que acordado por el ayuntamiento que presido el establecer en esta villa coches funebres para la traslacion de los cadáveres de las personas que mueren en la misma, se saca á pública subasta este servicio, con los pactos y condiciones continuadas en el pliego que se halla de manifiesto en la secretaría del ayuntamiento. El remate tendrá lugar en estas Casas Consistoriales, á la una de la tarde del dia 27 del presente mes. [Gracia 12 de setiembre de 1866.—José Serra y Clarós.

MODELO DE PROPOSICION.

Don N. N., vecino de....., habitante en la calle....., núm....., piso....., enterado del anuncio publicado por la alcaldía de la villa de Gracia, de fecha 12 del corriente mes, y de los requisitos y condiciones que se exigen para encargarse del servicio de conducir los cadáveres en coches funebres, habiendo consignado en la depositaria del ayuntamiento la cantidad de quinientos duros, se compromete á tomar á su cargo el referido servicio, con estricta sujecion á las expresadas condiciones y modelos que se hallan de manifiesto, por la cantidad de (aquí se continuará exactamente la tarifa escrita en el pliego de condiciones, variando únicamente los precios según quera el postor).

Fecha y firma del proponente). c 4

—Compañía de los ferro-carriles de Zaragoza á Pamplona y Barcelona.—Linea de Zaragoza á Barcelona.—Kilómetros en explotacion 388.

Productos de los dias 3 al 9 de setiembre de 1866.	
19,381 pasajeros deducido el 10 p. 100 para el Tesoro.	Bs. 272,591'54
Mercancias, ganado y demas.	350,120'41
Total.	602,711'95
En igual periodo de 1865.	631,087'28
Disminucion.	28,375'33
Productos desde 1.º de enero hasta la fecha.	26373,950'01
Id. en igual periodo de 1865.	19281,578'32
Aumento.	7092,371'69

Barcelona 14 de setiembre de 1866.—El Director general, M. Dávila.

CORREO NACIONAL.

MADRID, 13 DE SETIEMBRE.—De la «Correspondencia de España.»

S. M. la Reina, S. M. el Rey su augusto esposo, y SS. AA. RR. el principe de Asturias y las serenísimas señoras infantas doña Isabel, doña Pilar y doña Paz, continúan en Vitoria sin novedad en su importante salud.

S. A. R. la serenísima señora infanta doña Eulalia ha tenido felizmente notable mejoría en su salud.

—Se están pintando las decoraciones para la «Judía», de Halevy, que será una de las primeras óperas que se pondrán en escena en el teatro Real.

—Se han hecho proposiciones al señor Valero para que marche á trabajar á la isla de Cuba. Parece que este actor ha resistido hasta ahora todas las ofertas que se le han hecho.

—La compañía ecuestre del circo del Principe Alfonso está contratada para trabajar en Valencia, para donde saldrá en los primeros dias del mes próximo.

—Anteayer llegó á Avila el zaguante de alabarderos, que habia quedado en Zarauz para dar la guardia á SS. MM. despues de la salida del principe de Asturias.

—Nuestro correspondal de Roma nos dice que no es cierto que el ex-rey de Nápoles piense trasladarse á España. Francisco II permanecerá en Roma mientras las circunstancias se lo permitan.

—Ayer se han fijado los carteles con el programa de la compañía que ha de actuar en el teatro real durante la próxima temporada. Las tiples son las señoras Borghi-Mamo, la Marchisio, la Penco y la Lotti. De tenores tenemos á Frascini y á Graziani, y de bajos á á Selva y otros.

—El ministro que ha sido de Gracia y Justicia, don Fernando Calderon Collantes, ha regresado del extranjero, donde ha pasado una temporada. Tambien ha regresado don Antonio Benavides, que se hallaba en Bayona.

—Ha llegado á Madrid el señor Ormaechea, que no ha podido conferenciar con el presidente del Consejo de ministros en Zarauz ni en Vitoria.

—El ministro de Estado, segun nuestras noticias, ha desempeñado su mision en Biarritz. La emperatriz le avisó á Bayona que estaba dispuesta á recibirle sin ceremonias diplomáticas, y así fué. El general Calonge tuvo la honra de ser invitado á comer con S. M. Imperial siendo tratado con la mas afectuosa consideracion. La emperatriz mostró el mas vivo interés por la salud de las infantas y quiso enviar su médico de cámara á que visitase á la infanta Eulalia; pero esto no pudo verificarse por haber salido SS. MM. de Zarauz.

—La causa instruida contra Ignacio Garcia Parra y Manuel Moreno por el homicidio de Paula Rodriguez, cuya causa es conocida entre la curia por la grande de Navalcarnero, donde ocurrió el suceso, está á punto de señalarse por haber terminado las pruebas. Este proceso se sustancia por el juzgado del Centro de Madrid en virtud de orden especial del señor regente, y representa á los padres de Paula el letrado don Miguel Mathet y Gonzalez. Don Vicente Romeo Giron defiende á los procesados.

—Son muchos este año, segun nuestras noticias, los alumnos que se han matriculado en la cátedra de taquígrafia, que con tanto celo como ilustracion dirige nuestro querido amigo el señor don Francisco de Paula Madrazo. Bien puede decirse que la afición al utilísimo arte de Martí ha renacido desde que hace algunos años está al frente de su enseñanza su incansable propagador.

El señor Madrazo, que, segun vemos en los diarios de Cataluña, se encuentra estos dias en Barcelona, regresará á Madrid de un momento á otro.

—Decididamente la señora Lamadrid queda en el teatro de Jovellanos, habiéndose negado resueltamente á formar parte de la compañía del Principe, siquiera se exponga por ello á perder una parte de los derechos á la jubilacion que el ayuntamiento abona á los antiguos actores.

—El ministro de Estado señor general Calonge que llegó el martes al anochecer á Vitoria con el director de politica señor Diaz del Moral y el oficial de Estado señor Ruata, fué recibido por una comision de la provincia, de la que formaban parte los señores Echavarría y Ortiz de Zarate, padres de provincia y diputados á cortes, que le tenian preparado alojamiento en casa del marqués de la Alameda. El ministro de Estado pasó inmediatamente á palacio á dar cuenta de su comision y asistió la misma noche á la comida á que estaban invitadas varias de las primeras autoridades de la provincia, incluso el señor obispo de la diócesis.

—El gobernador de Guipúzcoa, señor Elices, y los diputados forales de la misma provincia, acompañaron á SS. MM. hasta la ciudad de Vitoria. Los diputados comieron con SS. MM. el lunes.

—El ministro de Estado señor general Calonge, acompañado del director de politica señor Diaz del Moral y del oficial señor Ruata, salió el lunes por la mañana con direccion á Biarritz para visitar á la emperatriz á nombre de la Reina de España y manifestarle el poderoso motivo que la obligaba á renunciar al placer de saludarla. A estas fechas el general Calonge se hallará de regreso en Vitoria.

—El 20 del actual se verificará en el ministerio de Fomento la subasta para la construccion del palacio de Bellas artes en el que deben celebrarse las exposiciones este año y los sucesivos. El palacio deberá levantarse en el terreno ya esplanado que se destinaba á Museo de ciencias naturales, próximo á la estacion del ferrocarril del Mediodia, pero se ad-

mirán proposiciones de los que quieren levantarle en otros sitios, siempre que estos no se hallen á una distancia mayor de un kilómetro de las antiguas puertas de Madrid. Los bellos planos á que debe sujetarse la construcción son obra del distinguido arquitecto de los ministerios de Hacienda y Fomento, señor Jareño.

—Se han concedido cruces sencillas de San Hermenegildo al teniente del ejército de Filipinas don Domingo Penabella y David, al comandante de ingenieros don Enrique Puigmoltó, al capitán de carabineros don Felipe Mata Rodríguez, á los tenientes del mismo cuerpo don Anselmo Boig Tolemocho y don Martín Ruiz Adán, á los capitanes de la Guardia civil don Emilio Fernandez Golfín y don Felipe Trujillo, y al comandante de Estado mayor de plazas, don Ramon Jimeno Ibañez.

—Ha terminado la publicación del tomo IV de la importante «Colección de documentos inéditos del archivo de Indias.»

Contiene este volumen documentos, si cabe, mas variados é interesantes que los anteriores, entre los que son de notar varios, relativos al descubrimiento de Chile y servicios de Pedro de Valdivia; diferentes relaciones, cartas, instrucciones y otros papeles escritos por personajes notables, así civiles como eclesiásticos, tales como Hernan-Cortés, don Luis de Velasco, el marqués de Cañete, el licenciado Valderrama, el arzobispo de Méjico, etc., relativamente á la organización y gobierno general de Indias; Memorias y curiosas noticias de expediciones y descubrimientos por la Florida, por el rio de las Amazonas, Nueva-Córdoba, el estrecho de Magallanes y otras regiones diversas; relaciones de costumbres y actos, así de los indigenas como de los conquistadores, entre las cuales se notan la de la descripción, usos y costumbres de la provincia de Mezitland y la de la jura de Felipe II en Lima.

—La magnífica cárcel nueva de Vitoria, que visitó ayer el señor ministro de Gracia y Justicia, y que ha sido costeada por la provincia de Alava, es la primera del sistema celular establecida en España.

—Parece que la eminente actriz italiana tan conocida del público madrileño, señora Carolina Santoni, empezará á trabajar uno de estos dias con el gran trágico Rossi en Jovellanos. Si no estamos mal enterados, el sábado se presentará en el «Orestes», donde desempeñará el papel de Clitemnestra.

—Mr. Chassepot ha obtenido en Bélgica un privilegio de invención por su sistema de fusil de aguja.

—Dentro de pocos dias se publicará el «Canclonero del esclavo.» La sociedad abolicionista española, que es la encargada de esta publicación, ignora el nombre de los autores de algunas de las poesías que lo componen, y por consiguiente si estos autorizan ó no el que sean publicadas, haciéndolo público para que los referidos autores se sirvan manifestárselo. Las composiciones que se encuentran en tal caso tienen los siguientes lemas: «Dilectio proximi malum non operatur.» etc.—Loer á la libertad, etc.—Que el corazon entero y generoso, etc.—«Eterna spes.—Scribere jussit patria.»—Todos tus hijos somos, etc.—Cada palabra del Evangelio rompe, etc.—¿Y á los libres hijos nuestros, etc.

—Don Rafael Padillo, ha sido nombrado oficial primero de la seccion de Fomento de Málaga.

—Ha sido nombrado visitador de consumos de Córdoba don Juan Cuadrado.

GOBRO EXTRANJERO.

PARIS, 12 DE SETIEMBRE.—Dice la «Patrie» Los periódicos italianos aseguran que se está terminando la causa del almirante Persano. La «Gaceta de Turin» dice que parece que el almirante cumplió con su deber.

Del Callao dicen que el dictador Prado en vista de las numerosas protestas de los partidos que le son hostiles habia decidido que hubiera nuevas elecciones presidenciales á últimos de agosto.

FLORENCIA, 12 DE SETIEMBRE.—La «Italia» asegura que tocan á su término las negociaciones financieras. Los plenipotenciarios se han puesto de acuerdo para que el tratado de Viena contenga las estipulaciones de los tratados de Praga y de Paris. El tratado de Viena establecerá el principio del arreglo y se encargarán de la liquidación unos comisarios especiales sin que por esto se retarde la celebracion de la paz.

BERLIN, 12 DE SETIEMBRE.—La «Gaceta del Norte» dice que seria fácil que la explosión de la cuestion de Oriente interrumpiera á la Prusia en el arreglo de la Alemania del Norte y desviara la atención de los negocios alemanes. Dudamos añaé dicho periódico, que tome esta vez un sesgo pacífico la cuestion de Oriente.

La «Gaceta de la Cruz» anuncia que el ministro de la Guerra ha mandado que se disuelvan los cuartos batallones de los regimientos de infantería.

En la Cámara de los diputados ha tenido lugar hoy la discusión del proyecto de ley relativo á las elecciones del parlamento alemán. M. de Bismark ha expuesto las dificultades que crearían las modificaciones del proyecto presentado por la comisión: y contestando luego á M. Schultzdelitz que habla dicho que la Prusia se aprovecha de su victoria medianamente, ha dicho M. de Bismark que él demostraría lo contrario.

El proyecto de ley ha sido adoptado por una gran mayoría, tal como lo redactó la comisión.

Hablando la «Correspondencia provincial» de la imposibilidad de aceptar la proposición del comisario Tiupkiere, dice que para la Prusia es una cuestión vital la necesidad de conservar llenas las arcas del Tesoro.

La Prusia, añade dicho periódico, solo estando preparada para la guerra, puede conservar su actual posición, y esperar confiada la eventualidad del porvenir.

Se han atravesado algunas dificultades en las negociaciones con la Sajonia.

BUCHAREST, 11 DE SETIEMBRE.—Han salido para Constantinopla, con motivo del reconocimiento del nuevo hospodar por la Puerta, el ministro Stourdzza y uno de sus colegas.

NEW-YORK, 10 DE SETIEMBRE.—Oro, 146 1/2.—Cambio sobre Londres, 133.—Algodón, middling Upland, 33.—Bonos americanos, 111.—Petróleo en bruto, 27 1/2; refinado, 46.

La deuda pública de los Estados Unidos se reducía, el mes pasado, á 37 millones de dólares.

ALCANCE TELEGRÁFICO.

LIVERPOOL, 12 DE SETIEMBRE.

(Recibido el 14.)

Ventas, 10,000 balas. El mercado sigue regular, continuando los precios sostenidos.

MADRID, 14 DE SETIEMBRE.

Se ha incendiado la correspondencia que conducía para Cádiz y Ultramar el tren correo del día 11.

Las noticias de Filipinas son del 22 de julio, en cuya fecha no ocurría novedad.

PARIS, 14 DE SETIEMBRE.

Dice el «Monitor» que quedan autorizados para aceptar las carteras del ministerio de la Guerra y del de Hacienda el general francés Omond y el intendente Friand.

La «Gaceta de la Cruz» de Berlín cree saber que será disuelta la cámara si no es aprobado el proyecto de empréstito.

ATENAS, 6 DE SETIEMBRE.

Se han insurreccionado varias poblaciones del Epiro. Tres mil insurrectos han atacado á las tropas otomanas, causándoles 11 muertos y 250 heridos. Ha ido á Corfú una diputación para hacer una exposición de agravios al cuerpo diplomático. Los representantes de Prusia y de Inglaterra se han trasladado al lugar de las ocurrencias para cerciorarse de la gravedad de la situación.

COTIZACIÓN OFICIAL DE AYER EN LAS BOLSAS DE MADRID, PARÍS Y LONDRES.

MADRID.—Consolidado: 36'60. y 37'30 pequeños.—Diferida: 32'90 y 75.

PARÍS.—Tres por ciento: 69'90.

LONDRES.—Consolidados: 89 3/8 á 1/2

Editor responsable.—JAMES JARVIS.